



H. Cámara de Diputados  
Prosecretaría  
CORRIENTES

## XXVIII REUNIÓN (Nº 028/11)

### 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2011

Convocado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2802/11

Hora 19:00

- \* Constatación del Quórum.
- \* Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
- \* Aprobación de la V. Taquigráfica de la 3ª Sesión Extraordinaria del 24 de febrero de 2010.

### ASUNTOS ENTRADOS

#### 1.- PODER EJECUTIVO:

- 1.01.- Nota Nº 532/11: Poder Ejecutivo remite Decreto Nº 2802/11 por el cual convoca a Sesiones Extraordinarias a partir del 01 y hasta el 29 de diciembre de 2011.
- 1.02.- Nota Nº 537/11: Poder Ejecutivo remite Decreto Nº 2867/11 que amplía el temario fijado por Decreto 2802/11.
- 1.03.- Nota Nº 538/11: Poder Ejecutivo remite Decreto Nº 2868/11 por el que se incrementan partidas presupuestarias de organismos dependientes del Estado Provincial correspondientes al Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos año 2011.

#### 2.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 2.01.- Nota Nº 521/11: Consejo de la Magistratura remite Convocatoria Nº 17/11, para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.
- 2.02.- Notas Nº 522, 523, 524, 525, 526 y 527/11: Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes: **6089**, por la que se declaran sitios históricos de interés arqueológico al Cementerio San Francisco de Asís de la localidad de Itatí y al Cementerio Histórico de la localidad de San Cosme de las Ensenadas; **6090**, por la que se regula el ejercicio de la profesión del Licenciado en Nutrición; **6091**, por la que se crea en la Tercera Circunscripción Judicial un Juzgado de Familia y Menores con asiento en la ciudad de Mercedes; **6092**, por la que se instituye el "Día Provincial de la Solidaridad" que se conmemorará el 26 de agosto de cada año, fecha de nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta; **6093**, por la que se declara como patrimonio cultural y de interés histórico al Cementerio "San Isidro de la Laguna Brava" de la ciudad de Corrientes y **6094**, por la que se establece el año 2012 como "Año Internacional de las Cooperativas".

- 2.03.- **Nota N° 533/11**: Honorable Concejo Deliberante de Garruchos, remite Declaración 03/11 donde manifiesta que en la reunión mantenida entre el Presidente de la H. Cámara de Diputados y la Sra. Mabel Bravo, ésta no actuó en representación del Poder Ejecutivo y/o del Concejo de esa comuna.  
**A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 5689**
- 2.04.- **Nota N° 534/11**: Dirección Provincial de Energía de Corrientes, remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 125/11, referente al no suministro de energía eléctrica en la localidad de Yatay Tí Calle.  
**A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 6272 – ENERGÍA, TRANSPORTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
- 2.05.- **Nota N° 535/11**: Honorable Senado remite Resolución 061/11 que incorpora a los Senadores electos en los comicios del pasado 18 de septiembre, asimismo comunica la conformación de la Mesa Directiva.
- 2.06.- **Nota N° 540/11**: Honorable Tribunal de Cuentas de Corrientes remite Acordada N° 227/11 por la cual designa como Presidente de ese Tribunal al Cr. Carlos Alberto Jesús Vallejos.
- 2.07.- **Notas N° 541 y 542/11**: Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes: **6095**, por el que se aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial – Ejercicio 2012 y **6096**, por el que se crea el Municipio “3 de Abril” en el departamento de Bella Vista.
- 2.08.- **Nota N° 543/11**: Ministerio de Salud Pública remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 151/11, sobre deceso y posterior ablación de los órganos del Sr. Eduardo Ruiz Díaz.  
**A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 6598 -**

### **3.- COMUNICACIONES PARTICULARES:**

- 3.01.- **Nota N° 530/11**: Ciudadanos representantes de distintos sectores de la sociedad, solicitan a la Honorable Cámara de Diputados la declaración de emergencia en violencia sexual y doméstica en el territorio de la Provincia.

### **4.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:**

#### **RESOLUCIONES**

- 4.01.- **Expte. N° 6609**: Bloque U.C.R. –Dip. Cúneo- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Superior Tribunal de Justicia de Corrientes arbitre las medidas necesarias a fin de agilizar el trámite de cobro de las cuotas alimentarias en los procesos judiciales.
- 4.02.- **Expte. N° 6613**: Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Resolución que reitera al Poder Ejecutivo la requisitoria de reglamentación e instrumentación de la Ley 5897 (Crea el Programa Provincial de Lucha contra las parasitosis endémicas y las enfermedades tropicales).

## DECLARACIONES

- 4.03.- Expte. N° 6600: Bloque Liberal –Dip. Quintana- Propicia Proyecto de Declaración de interés la “Conferencia sobre Debido Proceso – El Imputado y el Proceso Penal” organizada por la Comisión de Jóvenes Abogados del I.O.S.A.P.
- 4.04.- Expte. N° 6601: Bloque P.J. “Frente para la Victoria” –Dip. Rubín- Propicia Proyecto de Declaración de interés el “II Encuentro de Comunicadores del NEA” realizado el 3 de diciembre en el Hogar Escuela “Presidente Juan Domingo Perón” de esta ciudad.
- 4.05.- Expte. N° 6602: Bloque P.J. “Frente para la Victoria” –Dip. Badaracco- Propicia Proyecto de Declaración de interés la “3º Fiesta de la Amistad” a realizarse los días 4 y 5 de febrero de 2012 en la Segunda Sección Cañaditas del departamento de Sauce.
- 4.06.- Expte. N° 6610: Bloque Liberal –Dip. Cassani- Propicia Proyecto de Declaración de interés la Edición 2011 del Proyecto “Ñandé Navidad Correntina Porá Ité”.
- 4.07.- Expte. N° 6611: Bloque PANU –Dip. Yung- Propicia Proyecto de Declaración de salutación al pueblo y gobierno de la localidad de Concepción, con motivo de conmemorarse el 8 de diciembre sus Fiestas Patronales en honor a la Inmaculada Concepción de María.
- 4.08.- Expte. N° 6612: Bloque PANU –Dip. Yung- Propicia Proyecto de Declaración de salutación al pueblo y gobierno de la localidad de Itá Ibaté, con motivo de conmemorarse el 8 de diciembre sus Fiestas Patronales en honor a la Inmaculada Concepción de María.

## ORDEN DEL DÍA

### 5.- ASUNTOS A TRATAR:

- \* Designación de día y hora para las Sesiones Extraordinarias (Art. 31 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados).
- \* Conformación Provisoria de las Comisiones de la Honorable Cámara de Diputados: Asuntos Constitucionales y Legislación General; Hacienda, Presupuesto e Impuestos; Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos; Asuntos Municipales; Producción, Industria, Comercio y Turismo; Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.